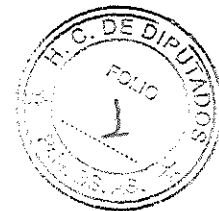




EXPTE. D- 2373 /20-21



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio a las declaraciones irrespetuosas, misóginas y violentas que el Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Leandro Santoro, realizó sobre la ex Ministra de Seguridad de la Nación y Presidenta del Partido PRO, Patricia Bullrich, el 21 de julio de 2020.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

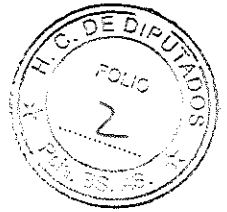
Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
Provincia de Buenos Aires

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

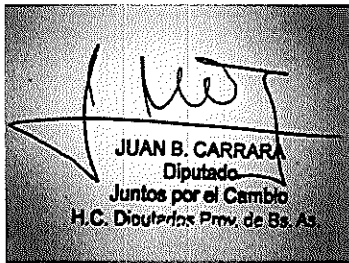


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

ADRIAN URRELI
Vicepresidente 1º
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

MAURIZIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2343 /20-21



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto de declaración tiene como objeto expresar el más enérgico repudio de este Honorable Cuerpo Legislativo a las declaraciones irrespetuosas, misóginas y violentas que el Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Leandro Santoro, realizó sobre la ex Ministra de Seguridad de la Nación y Presidenta del Partido PRO, Patricia Bullrich, el 21 de julio de 2020.

Recientemente, el Legislador de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Leandro Santoro, hizo declaraciones públicas de una inusitada violencia política y de género hacia la ex Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.

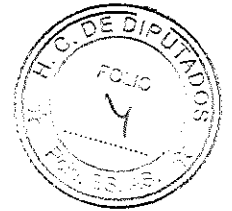
Sus desafortunados comentarios resultan graves en un contexto complejo de la realidad de nuestro país -con la propagación del COVID-19 y una recesión económica sin precedentes-, que requiere del respeto y la concordia acorde a la altura de las circunstancias que estamos atravesando.

Si esto es predicable y esperable de cualquier ciudadano, cuánto más de alguien que ejerce un cargo público electivo y que, además, se muestra con frecuencia con el Presidente de la Nación como uno de sus más estrechos colaboradores. Más aún, cuando esas manifestaciones irrespetuosas las dirige contra la Presidenta de uno de los principales partidos políticos de nuestro país.

La creciente inseguridad en Argentina genera cada día más víctimas cotidianas y, consecuencia de ello, se reaviva el debate en materia de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



seguridad en nuestra comunidad, el que aún en la disidencia más profunda, requiere del respeto hacia quienes piensan diferente.

Ahora bien, la categorización y el exceso de epítetos constituye una falta de respeto repudiable por su alto contenido de violencia política y de género, máxime en un contexto en el que las mujeres padecen condiciones desfavorables. Cuando, además, tales calificaciones no guardan relación alguna con el objeto del debate, desnudan la pobreza argumentativa de quien las emite.

En el caso del Legislador Santoro, los desagradables calificativos nada tenían que ver con el debate público sobre la seguridad, lo que evidencia la baja en sus recursos para discutir hechos, gestiones, políticas, intentando desprestigiar a una dirigente política de reconocida trayectoria como Patricia Bullrich, que ha sido incluso reconocida internacionalmente por sus logros en esta materia.

Comportamientos de esa índole no hacen más que promover formas violentas y evadir el verdadero debate político sano, serio y enriquecedor que la sociedad argentina necesita y merece. Ante tal lamentable accionar, consideramos oportuno y conveniente dejar sentada la posición de este Cuerpo Legislativo, para lo cual solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de declaración.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

Dra. SUSANA LÁZZARI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
Provincia de Buenos Aires

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

Lic. VERONICA BARBIERI
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

ADRIAN URRELI
Vicepresidente 1º
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

JUAN B. CARRARA
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial

MAURIZIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.